SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 33, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 18 de Febrero de 1908 — Núm. 1600

ACTUALIDADES

Dictadura sin disculpa

Unos pocos periódicos y unos cuantos periodistas españoles parece han tomado sobre sus hombros la tarea, ímproba, de defender, muy velada, muy indirectamente, como es natural, la dictadura de Joao Franco. Después de cuanto ha ocurrido en la nacion vecina y del desenlace trágico que tuvo aquella situación, el traer ahora á cuento la política de Franco y discutirla desde un punto de vista «favorable», puede interesar bastante y aún mucho á nuestra opinión.

Porque si las palabras se escriben, por algo deberán escribirse. El artículo del periódico indudablemente responde á una finalidad; y á todos incumbe el deber de ir desentrañando el espíritu de lo que se escribe.

Un publicista español-mallorquín por más señas—opinando sobre los sucesos de Lisboa y la dictadura «franquista», ha dicho que para juzgarla bien era necesario no precipitarse. Acaso el dictador tuvo sus razones y motivos para obrar como obraba y pudiera quedar justificada la dictadura.

Creemos que esa salvedad, que esa precipitación cuyos efectos se teme, huelgan desde el momento en que, ya no los republicanos, sino los monárquicos porugueses, desde el partido reaccionario al ultraliberal, han combatido unánime y enérgicamente la dictadura. Ellos, mejor que los demás hombres, conocen el estado de su opinión nacional, sus necesidades y aspiraciones políticas; y por tanto en sus manifestaciones tan clara, tan públicamente expuestas, hemos de ir á buscar la fuente y los materiales de nuestros juicios. Esto por lo que se refiere á Portugal.

Pero ¿es que al disculpar la dictadura portuguesa ó al atenuar todo lo posible sus consecuencias se tienen los ojos puestos en otras miras? ¿Es que se pretende defender el principio general de la dictadura como una forma de gobernación en estos tiempos que alcanzamos? ¿Es que—podríamos preguntar á esos contados articulistas españoles—les parecería disculpable también una especie de dictadura aquí, en España por ejemplo?

No hay que precipitarse en el juzgar. Ciertamente, cuando se trata de acontecimientos que pueden explicarse con tantas razones en pro como en contra, no cuando se presentan á la opinión con tanta claridad como la dictadura portuguesa, que ha merecido de todo el mundo una condenación tan viva como el propio regicidio.

Allá se vayan los móviles ocultos ó las intenciones de los pocos defensores que en España y fuera de España han tenido los procedimientos de gobernación emplados tan tristemente por Joao Franco.

Nosotros juzgamos por la propia realidad de las cosas, y la realidad de las cosas, y la ha descrito gráficamente un gran político portugués, Julio Vilhena, el jefe del partido regenerador, en una eutrevista que ha tenido con Luis Morote, el ilustre redactor del «Heraldo».

Habla Vilhena, y sus palabras merecen ser escuchadas con gran detención:

«La dictadura era una cosa contagiosa. Franco creó escuela, y no había un solo dictador, sino una nube de dictadorzuelos. Cada ministro, cada director general, cada gobernador, cada presidente de Cámara municipal, era un tirano y se consideraba investido de una misión semidivina. Hubiera hecho reir, de no hacernos tanto llorar. Juan Franco eligió sus colaboradores y sus servidores entre los más dispuestos á atropellarlo todo, á no sentir escrúpulos. Elevaba á ministro de Justicia á un mozo que brilló en la Universidad, con todas las inexperiencias del que acaba de abandonar las aulas, y le decía: «Escríbeme una ley sobre tal asunto.» Y el deslumbrado joven, sin más preparación de gobernante, en un santiamén, en menos de una hora, despachaba un decreto legislando sobre todo lo divino y humano. En tales manos estábamos, estaba la Monarquía, estaba la nación.

»El *franquismo* constituía una enfermedad nacional, una peste, un cólera morbo asiático. Cada franquista tenía un rey en el vientre, y creyéndose superhombre trataba de alto á bajo á la Humanidad entera. Y era inútil y expuesto á disputas y peleas desagradables disentir con un franquista. Había que callar ó pegarle, y pegarle constituía casi un delito de lesa majestad, porque la majestad única del país era Juan Franco, con cachos de augusta soberanía en cada franquista. Una cosa inaguantable, fastidiosa, no ya para la dignidad colectiva, para la honra personal de cada ciudadano. En un pueblo como este, de trato cordialísimo, se había hecho imposible la convivencia social con los locos perversos de los mandarines que nos desgobernaban.

»Ustedes los extranjeros no tienen idea remota de lo que hemos sufrido. Regeneradores y progresistas, formando un bloque monárquico-constitucional, nos reunimos el día 2 de Enero para celebrar una asamblea, como si estuvieran vivas las Cortes, puesto que nosotros entendíamos que lo estaban. Dábamos con ello una prueba de amor al régimen y de patriotismo. Pues bien; porque nosotros, hombres gubernamentales, hombres de orden, no provocamos disturbios en las calles, todavía el dictador se mofaba de nosotros, exclamando irónicamente, con ironía escandalosa: «Ha transcurrido el 2 de Enero y no ha pasado nada.» Es decir, que deseaba, que nos provocaba á que hiciéramos la revolución. ¡Habrá insensatez semejante!

»Poniéndola de manifiesto, escribía yo un artículo vaticinando desdichas y lo terminaba diciendo: «Ahora, el dictador, que siga adelante, que cumpla su destino de imán de la electricidad nacional.

. . . .

»Juan Franco se había empeñado en esta cosa imposible y monstruosa: *inventar, crear de la nada* la tiranía, la dictadura, que ya no puede mantener la autocrática Rusia. ¿Dónde estaban las raíces para ese régimen nuevo é inventado? ¿En la burguesía? No, porque la clase media es liberal. ¿En la nobleza? No, porque la nobleza, ó no existe, ó es liberal. ¿En el clero? No, porque el clero es liberal. ¿En el Ejército y la Marina? No, porque el Ejército y la Marina son liberales. Tenía que sacar del caos de su ignorancia y de su inexperiencia una administración dictatorial, sín el apoyo de la aristocracia, de la burguesía, del clero, de la milicia y contra el pueblo, que es el más liberal de la Tierra. ¿Se comprende ahora su locura, su perversión intelectual, racional y moral?

. . . .

»Yo nunca crei ni puedo creer que haya ningún partido conservador en el mundo que sea capaz de gobernar sin amplio espíritu liberal. Los regenadores nos llamamos así para distinguirnos de los liberales; pero somos fundamentalmente liberales, y no podemos ni queremos gobernar de otro modo. Nos llamamos regeneradores para regenerar nuestro crédito y Hacienda, para vigorizar y extender nuestro Imperio colonial, para engrandecimiento de Portugal; no para otra cosa, no para tiranizar á nadie ni suprimir ninguna libertad.»

. . . .

Después de esto, ¿quien se atreve á pedir tiempo y calma, es decir, no precipitación, para juzgar los sucesos de Lisboa?

Rodando por el mundo

Una tragedia en un escenario de Nápoles

Por un telegrama, publicado en este periódico, saben los lectores el horrible drama ocurrido en el teatro Parténope de Nápoles, con ocasión de representarse una obra cómica titulada «Polichinela».

He aquí algunos detalles del suceso:

Siendo «Polichinela» el tipo más popular y más amado de Nápoles, es ocioso añadir que el teatro estaba lleno.

«Polichinela» era el famoso actor cómico Calace, el favorito del público napolitano, y su papel tenía efectos tan cómicos que los espectadores empezaron á reir tan pronto como apareció en escena.

La obra era un comentario de la universalidad de «Polichinela». Calace representó sucesivamente, en escenas hábilmente apropiadas, á Polichinela perverso y mordaz en Italia, galanteador y asesino en Inglaterra, infantil en España, desvergonzado y horriblemente grotesco con sus dos jorobas en Francia, glotón y murmurador en Alemania. En cada una de estas encarnaciones tenía parlamentos graciosísimos que arrancaban aplausos y carcajadas.

Llegó un momento en que el actor se quedó suspenso y azorado, como si no supiera qué decir. Se le vió dirigirse manoteando al apuntador, y el público, tomando aquello por una nueva gracia, empezó á regocijarse por adelantado. De pronto, Polichinela tiró su gorro al suelo con ademanes de epiléptico, agarró una silla y empezó á descargar con ella terribles golpes sobre la concha. El público se moría de risa y palmoteaba como una asamblea de chiquillos. Polichinela colérico era el que faltaba en la serie de Polichinelas que acababa de desfilar por el escenario.

Cuando más ruidosa era la alegría de los espectadores, el actor tiró la silla y escapó; y entonces se vió una cosa horrible. De la concha salía arrastrándose un hombre con la cabeza destrozada, el rostro rojo de sangre. El infeliz apuntador, asesinado á silletazos por Polichinela, rodó muerto en medio de la escena.

El público tuvo un momento de pánico. Muchas señoras se desmayaron, otras huyeron precipitadamente. Los hombres saltaron al escenario para impedir que el asesino huyera.

Polichinela corría convulso por los pasillos del teatro. Su ridícula figura había adquirido trágico aspecto. Cuando el público le acorraló temblaba con todos sus cascabeles. Sin embargo, confesó cínicamente, como corresponde á un buen «Polichinela», que había matado al pobre apuntador por una frivolidad: porque le había inutilizado un chiste retrasándose en darle la entrada de una escena.

LICURGO.

ANTE LA CASA DEL ORFEÓ CATALÁ

Leía yo, hace tiempo, en un número ya antiguo de *La Revue Socialiste* de Paris (noviembre de 1902) un curiosísimo artículo de Alberto Livet sobre *La Chanson «rouge» au dix-neuviéme siécle*: y encontraba una muy nueva impresión al ir siguiendo, á través de la historia, la influencia de la canción como creadora de revuelta; desde el *Ca ira*, cantado con un aire de contradanza que la reina Maria Antonieta tocaba sobre su clavicordio, hasta las estrofas montmartresas de Xavier Privas, «príncipe de los poetas.» Todo esto viene á ser como una persistencia del espíritu legendario de Tirteo, cantando por la liberación del pueblo más universalista del mundo, Francia.

Porqué cito ahora este poqueño estudio? Porque la inauguración y bendición de la casa del Orfeó Catalá tiene, para Cataluña, un significado sobre el cual conviene decir algo.

Esta fiesta es, cómo negarlo?, una fiesta clerical. Mas, por otra parte, señala la coronación de un esfuerzo popular que comenzó siendo muy democrático, muy liberal de origen. De manera que si, visto desde un aspecto, aquel hecho es una manifestación (la más simpática, importa decirlo) del clericalismo catalán, es, desde otro aspecto, la dignificación *artística* de la benemérita iniciativa *social* de Anselmo Clavé.

Por lo demás, la evolución de las cosas ha sido naturalísima. La obra de Clavé, de tan alta consistencia educativa, era sumamente débil y pobre como elemento de arte. Ahora bien: cuando, por la naturaleza misma de las cosas, se quiso hacer de las nuevas sociedades corales verdaderas corporaciones musicales, es decir, artísticas, se ofrecieron enseguida como gran repertorio acopiado por centurias aquellos dos elementos de donde sacó Wagner la célula (podría decirse) precisamente de su gran renovación que diríamos *pan-artística*: la canción popular tradicional y la vieja música religiosa.—Pues de la canción tradicional catalana y de la antigua música religiosa resucitadas al gran aire por el Orfeó Catalá habían de derivarse dos fuertes influencias: la una en sentido de puro y tradicionista catalanismo; la otra en sentido de puro y regenerado catolicismo. Por eso el Orfeó Catalá se convirtió, justísimamente, en una institución de nuestro nacionalismo, en un poderoso instrumento del ideal catalán; y también en un elemento de nobilización del culto católico, este culto tan radicalmente afeado desde la baja paganización iniciada por el arte jesuítico, y que precisamente Pio X, á falta de otras representaciones, ha querido ennoblecer y retornar á la bella pureza de sus mejores tiempos, renovación en la que el papa actual trabajaba ya cuando era patriarca de Venecia.

De manera que el Orfeó Catalá, en su obra que hemos de reconocer como meritoria, respondía á dos poderosas actualidades: la catalanista en el aspecto popular; la que llamaríamos palestriniana en el aspecto religioso.

Y bien: ¿no habría medio de producir, paralelamente, una dignificación artística de la misma obra de Clavé, en sentido radical, en sentido futurista, en sentido de orientar hacia el mañana al pueblo, de influir sobre él excitando su progresiva concienciazión, su futura y plena soberanía, su futura obra de transformación universal? ¿No podría también completar la obra inicial del fundador modificándola de manera que fuese artística, que uniese las reivindicaciones obreras y populares con aquella condición de belleza y de arte que parecen hoy incompatibles con ellas? ¿No se lograría así hacer caer de lleno sobre las masas aquella fuerte educación de los espíritus por medio del arte y de la belleza, en donde existe, creo yo, el secreto de vida de la futura revolución?

Yo me atrevo á ver en una obra encaminada en este sentido una alianza de arte y de pueblo vivo, parecida á la alianza por la cual se unieron en las instituciones obreras fundadas por Ruskin la más alta idealidad de la estética moderna y la obra anónima de las multitudes, que la sociedad actual mantiene esclavas precisamente por la inferioridad de su forzosa ineducación. ¿No sería, pues, este nuevo factor educativo un nuevo elemento de fuerza, de energía, al servicio de la causa del pueblo?

La cuestión, tal como yo la veo, se relaciona directamente con la de la «poesia popular». Porque pudo decirse un dia: poesia popular. Hoy, no. Hoy la poesia del pueblo no puede dejar de tener como su más alta expresión un sentido político, porque el pueblo es el gran factor político de los tiempos nuevos é irá siéndolo más aún de cada día. Y la poesia política, que es la poesía civil, tendrá en boca del pueblo un nuevo elemento de belleza en la trascendencia misma de su tonada evocadora, por la cual la eterna eficacia de la palabra (que nunca es más *palabra* que cuando es *música*) ha de crear un mundo.

Si en Cataluña (esta pobre Cataluña en la que, triste es decirlo, hay la gran ciudad en donde más atrasada se encuentra la unión solidaria del pueblo obrero en pro de sus revindicaciones) pudiésemos ahora instituir, por la acción del arte, un socialismo improvisador de generaciones conscientes y fuertes! Y si esta fundación artística, así como el Orfeó Catalá ha tenido los dos elementos, nacional y universal, por la canción popular catalana, que es nacionalidad, y por la música religiosa católica, que es universalidad, consiguiese fundir el elemento catalán de su arte con el universalismo de su aspiración, entonces se vería coronado el ideal con que yo hoy la formulo. Y mientras los cantores podrían decir en Cataluña como dice en Francia *chansonnier* socialista Boukay:

C'est de ton sang que mon âme est nourrie,

en una composición en que la llama *Reine du monde*; le dirían tambien como él, que su obra es un sacrificio hecho para todos los hombres, para el universo:

Je suis rouge du sang de France
répandu pour l'Humanité,

y dirían al pueblo, encaminándolo hacia la Ciudad ideal, que su obra es toda de futuridad, como dice Privas en sus *chansons d'aurore*:

L'avenir te sourit, souris á l'avenir!

Gabriel ALOMAR.

(Trad de la «Campana de Gracia»).

Lecturas femeninas

Revista de modas

Disfraces

He aquí dos disfraces de fácil confección y de mucho gusto:

Satanela.—Compuesto de falda plegada de gasa negra, guarnecida en el borde inferior con una ruche recortada, de gasa negra también. Corpiño y sobrefalda de raso encarnad cubierto de lentejuelas; en los hombros lazos de cinta encarnado; adorno de plumas encarnadas y blancas en la cabeza; zapatos de charol negro y medias de seda roja.

Dominó.—Es de hechura Imperio. Se hace de «taffetas» verde claro, y se adorna de ancho volante de encaje chantilly blanco. Una cinta de terciopelo verde forma la cintura y rodea los hombros; el capuchón, adornado con una gran ruche de «taffetas».

Colores

Los más nuevos y originales son el amarillo topacio, un reseda tirando á gris de matices claros y obscuros, llamado «bouclier»; en matices encarnados, el de las rosas «pralines» y Watteau. Y, en fin, para cerrar la lista, dos verdes; uno obscuro, que es verde camuesa, y el otro verde «imperio», matices que, como los ya nombrados, se luce y combinan en distintos tonos.

Variedades sobre los lutos

La duración de éstos ya saben ustedes que es, según el protocolo mundano, la siguiente: una viuda, dieciocho meses, y por regla general, dos años; el luto de padre ó madre, un año; por abuelos y hermanos, seis meses; tíos, tres meses, y dos meses por los primos.

Cada época de luto se divide en un período de luto riguroso, que comprende la mitad de la duración del luto total; la segunda mitad del segundo período, es el medio luto. Durante el luto riguroso sólo están admitidos las lanas mates y el crespón inglés; y eso que este año vuelve á reinar la granadina, después de muy larga ausencia; pero es lo cierto que son más las que la adoptan cuando el luto deja de ser riguroso, que es cuando también se llevan las lanillas negras, los «velos» de seda, el crespón de China con galones, unidos á bieses de seda ó adornos de pasamanería, mates unos y otros. La hechura de los trajes debe ser sencilla, sobre todo, y es lo lógico, cuando el luto es reciente.

No digo nada nuevo, sino por el contrario, cosa muy sabida, al expresar que lo más indicado para el medio luto son todos los tonos de gris, los violetas, malvas y, particularmente, el blanco y el negro, siempre distinguidos y que se prestan á mil combinaciones.

Mientras dura el luto, las enaguas, las medias y el calzado deben ser completamente negros; los otros accesorios, como paraguas, sombrilla, bolso, portamonedas, negros también.

Los sombreros afectan una hechura especial. Para la viuda, ya se sabe, la clásica capota con el largo velo que casi llega al suelo. Si se trata de otros lutos, la forma «plateau» y la toca ancha con el velo plegado á la americana, son los que más se estilan, puesto que las demás hechuras quedan para el segundo período del luto, ya que las flores, tanto si son de crespón como de gasa ó granadina, no armonizan con la sencillez que requiere el luto riguroso.

El manto sólo debe ya usarse durante las primeras semanas, por lo mismo que es igualmente molesto en invierno que en verano, y no hay que juzgar de la intensidad de la pena por el nimio detalle de llevar manto durante más ó menos tiempo.

En cuanto á los abrigos, se hacen de astrakan y de breitschwanz; son las pieles preferidas, puesto que, según las más intransigentes, la nutria es demasiado brillante y «casa» mal con el crespón. Pero si se trata de luto corto y no tienen ustedes ninguna de dichas pieles no hay necesidad de acudir al lujo de comprarlas, puesto que ahora es moda llevar «écharpe» de crespón con manguito igual, de crespón también.

El dictamen de administración local

Se ha repartido á los diputados el dictamen completo de la comisión que entiende en el proyecto de administración local.

Aparte de otras modificaciones, consecuencia de las enmiendas admitidas la reforma más substancial es la referente á las mancomunidades provinciales. En lugar de las bases adicionales que desarrollaban esta materia con el anterior dictamen, se dedica un título especial á su organización y régimen.

Respecto á su organización, las disposiciones sobre mancomunidades entre municipios serán aplicables á las provincias para los fines ó servicios autorizados en el proyecto, á tenor de las disposiciones que preceden á ese artículo y que son las siguientes:

La iniciativa para formar mancomunidad podrán tomarla el Gobierno, una ó varias e las entidades interesadas y la mayoría de los senadores y diputados de cualquiera de las provincias á que afecte.

Las entidades promovedoras de la mancomunidad deberán formular un proyecto que comprenda: las provincias que se trate de mancomunar y los servicios ú obras que ha de tomar á su cargo, definiendo categóricamente los fines exclusivos de la mancomunidad, recursos con que nutrirá su presupuesto, si la mancomunidad es para un fin determinado y con disolución posterior si se trata de una mancomunidad permanente.

Las Diputaciones interesadas informarán, necesitándose, para la validez del acuerdo, la aprobación de los Ayuntamientos que representen más de la mitad de la provincia y reunir, por lo menos, dos tercios de votos de los que compo en la Diputación plena.

La mancomunidad constituída tendrá plena capacidad jurídica para los fines del acuerdo, si bien, para contratar empréstitos, necesitará la aprobación previa de cada una de las Diputaciones mancomunadas y del Gobierno.

Las mancomunidades provinciales podrán realizar lo que el proyecto asigna á las corporaciones locales.

En obras públicas, instrucción y beneficencia las mancomunidades podrán solicitar del Gobierno la delegación de los servicios del Estado, la cual será otorgada cuando se crea conveniente por la permanencia ó duración de la mancomunidad.

Así las mancomunidades podrán ser encargadas: de la construcción y conservación de las carreteras del Estado que no salgan de las provincias mancomunadas; de la construcción de ferrocarriles y tranvias, puertos, canales, pantanos y obras de saneamiento dentro de su territorio; del establecimiento en el mismo del telégrafo y teléfono interurbano; de la creación, ampliación ó sostenimiento de enseñanza, incluso institutos, salvando las facultades que el artículo 12 de la Constitución y las leyes especiales conceden al Estado; de la fundación, ampliación, sostenimiento ó administración de establecimientos de beneficencia, dentro del territorio mancomunado.

Los recursos de las mancomunidades podrán ser bienes propios, donativos, subvenciones de Corporaciones, subvenciones del Estado ó pago de servicios transferidos, arbitrios especiales que aprobará el Gobierno á expensas de los beneficiados por las obras que se realicen.

El Gobierno podrá anular las concesiones á las mancomunidades por deficiencias de servicios. Asi mismo podrá el Gobierno disolver las mancomunidades, si rebasan los fines para que fueron autorizadas.

En las disposiciones adicionales se derogan todas las leyes, Reales órdenes, reglamentos y disposiciones vigentes relativas al régimen local, salvo las expresamente exceptuadas en el proyecto.

El ensanche de poblaciones se regirá como hasta ahora, por las leyes del 76 y del 92, quedando los párrafos primero y segundo de esta última ley redactados en el sentido de que todos los asuntos propios de ensanche serán tramitados por una Comisión compuesta de representantes de los Municipios y de las Asociaciones de propietarios de ensanche.

OCUPACIÓN DE MARCHICA

Ampliamente conocen nuestros lectores las operaciones llevadas á cabo por las tropas españolas de Melilla para la ocupación militar de la importante posición llamada Mar Chica. A fin de completar aquellas noticias, creemos muy conveniente dar á conocer algunos datos que se refieren á aquella parte del territorio marroquí próximo á la frontera de Argelia.

El general Marina

Aunque el avance de las tropas de Melilla á las costas de Mar Chica quede reducido á una operación militar sin relieve histórico—y este será su mejor elogio—la curiosidad del público en estos momentos de duda respecto al alcance y consecuencias de aquellos sucesos pide que se diga quien dirige tales maniobras.

Es el gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa, general de división D. José Marina Vega, personalidad relevante de nuestro ejército.

Tiene cincuenta y nueve años de edad y procede del arma de infantería. Incansable en el estudio, conoce como pocos no sólo la técnica militar, sino las ciencias y la literatura. Domina con igual facilidad que el idioma nativo el francés y el inglés y es lector incansable y estudiante siempre ansioso de nuevos conocimientos.

Confúndense en su ánimo la intrepidez y la serenidad y en su historia resaltan ambas cualidades. Por su bravura en la acción de Noveleta (Filipinas) fué ascendido á general de brigada. Mereció el ascenso á general de división por múltiples hechos de armas en la guerra de Cuba.

Frecuentemente pedía licencia para viajar por el extranjero, y sin subvención oficial alguna, sacrificando el sueldo, único ingreso de su peculio, recorria Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, para seguir las maniobras militares de estos paises. Así ha alcanzado una erudición militar que advierten cuantos con él conversan, no obstante ser de ánimo modestísimo y humilde.

Un rasgo hay en la vida del general Marina que merece especial mención. Cuando ocupó la presidencia del Consejo de Ministros por vez primera el inolvidable D. Raimundo Fernández Villaverde era subsecretario del ministerio de la Guerra el general Marina.

El Sr. Villaverde dijo al general Marina:

—Conozco sus grandes merecimientos y le ruego que sea ministro de la Guerra en el gobierno que voy á formar.

—Agradezco con toda mi alma el ofrecimiento—contestó el general Marina;—pero no puedo aceptarlo. No tengo categoria militar ni capacidades personales suficientes.

La guarnición de Melilla

Manda, como es sabido, todos las fuerzas que hay en Melilla, el gobernador militar, general de división D. José Marina, El segundo jefe de la plaza es el general de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulete, militar muy entusiasta y hombre de gran valor probado en múltiples ocasiones sobre el campo de batalla.

El jefe de Estado mayor de aquel gobierno militar es el coronel de dicho cuerpo D. Francisco Larrea Liso, militar muy culto, hombre de gran talento y de sólidos prestigios profesionales.

La guarnición se compone de las fuerzas siguientes:

De infantería: el regimiento de Melilla número 59 y el de Africa núm. 68. Cada uno de estos regimientos tiene tres batallones y 2.400 hombres. Forman, pués un total de ses batallones y 4.800 hombres. Además está allí el batallón disciplinario con 384 hombres. Hay, por lo tanto, de infantería, 5.184 hombres.

De caballería: el escuadrón cazadores de Melilla que tiene 126 hombres y 117 caballos.

De artillería: las tropas de aquella comandancia, en la que hay 802 hombres. Formando parte de esta comandancia existe un grupo de dos baterías de artillería de á cuatro piezas, una de campaña y otra de montaña.

De ingenieros: una compañía de zapadores con 90 hombres.

La compañía de Mar de Melilla con 90 hombres.

De administración militar: una sección con 115 hombres, 36 mulos y 22 carruajes.

De sanidad militar: una sección con 37 sanitarios.

Elementos enviados

Aunque en los centros oficiales se ha guardado la más absoluta reserva parece ser—según tenemos entendido—que hace ya bastantes días que se enviaron á Melilla piezas de sitio, municiones para fusil y para cañón en gran cantidad víveres, ganado para artillería y alguna fuerza de esta arma.

Hay que tener además en cuenta que en la comandancia de artillería de Melilla se disponía de algunas piezas de 57 milímetros, de las que se emplazan en baterías auxiliares y de ametralladoras con cuyos elementos es de creer que utilizando el ganado enviado, se hayan organizado nuevas unidades.

Kábilas del bajalato de Melilla

La provincia marroquí de Guelaya ó bajalato de Melilla, que se extiende de el río Quert (al O. de Melilla) hasta la laguna de Mar Chica, tiene una extensión de unos 550 kilómetros cuadrados y unos 60 á 70.000 habitantes.

Las kábilas de esa provincia—subdividida en otras varias,—son las de Mazuza, con 3.500 hombres armados; Beni-Sidel, con 4.600; Beni-Buifuror con 4.000; Beni-Bulietar con 1.700; y Beni-Sikar con 3.000.

Además de estas kábilas, están las 29 ó 30 que tocan en la costa y forman la provincia del Riff. Tanto unas como otras es sabido que nunca se ha logrado que se sometan incondicionalmente al sultán.

La Marchica

Entre el saliente que forma la península de roca escarpada en que está situada casi toda la población de Melilla y Punta Quiviana, extiéndese paralelamente á la costa, y á la vista de nuestra plaza de guerra, la laguna ó albufera llamada de Mar Chica, y conocida tambien por los nombres de Puerto Nuevo y Sebja (lago) de Bu-Erg.

La extensión de esta laguna es de unos 25 kilómetros de largo por seis de ancha. Algunos mapas la reducen á 13 y 8 respectivamente. Sus riberas de mayor circulación son casi paralelas. La separa del mar una faja estrecha que sirve de camino para ir de Melilla á Quebdana. Un canal de 100 metros de largo por 15 de ancho la pone en comunicación con el mar. Ensanchando este canal y dragándolo bien, podría hacerse perfectamente de la laguna de Marchica un puerto importantísimo—como debió serlo en época de cartagineses y romanos—pues es bastante profunda y entre Mazuza y Beni-Nacer hay calados hasta de 20 metros.

En la parte de la laguna más próxima á Melilla hay un entrante de tierra que sirve de amplia base á un monte cónico, conocido con el nombre de Atalayón, que tiene unos 100 metros de altura.

En diversas ocasiones, gente aventurera ha tratado de apoderarse de Mar Chica para establecer en ella factorías, al amparo, más ó menos positivo, del Roghi, y aprovechándose siempre del constante estado de anarquía en que se halla el imperio de Marruecos. España, en casi todos esos casos, ha gestionado y conseguido que desaparecieran tales actos de momentáneo dominio, porque aquellas son para nosotros aguas jurisdiccionales.

Remontándonos á épocas muy lejanas, podemos recordar que en 1479 nuestro compatriota Juan de Guzmán abrió el pequeño puerto de Kasasa, en la laguna de Mar Chica, y construyó un fuerte en el sitio que más tarde los rifeños levantaron la Alcazaba de Seluan. Fué, por lo tanto, un español el primero que llevó á cabo un acto de dominio en Mar Chica.

Militarmente considerada esta laguna, es indudable que si se ampliase el canal á que antes nos referimos, fortificándose además, convenientemente algunos puntos, podría construirse en Mar Chica una gran base naval.

JUDICIALES

El jurado de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Ramón Torres Marí y Miguel Catalá Ignasi sobre robo.

Formaron la Sección de Derecho el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. Quintana y Gayo, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Después de practicadas las pruebas el Teniente Fiscal Sr. Suarez acusó al procesado Torres de haberse introducido en la casa que D. Francisco Castelló posee en el arrabal de Sta. Catalina, mientras estaba vigilando el otro procesado Catalá, y sustraido con rotura de las cerraduras de las puertas de la escalera y entrada al piso y de otras varias en cajones de una mesa, distintas alhajas y cuatro láminas del Estado, solicitando que así lo declarara el Jurado en su veredicto.

El Abogado defensor D. Tomás Muntaner sostuvo la inculpabilidad de sus patrocinados para quienes solicitó un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Presidente hizo el resumen de las pruebas.

Y el Tribunal de Hecho pronunció veredicto de culpabilidad.

En consecuencia el Fiscal teniendo presente la reincidencia de ambos procesados solicitó se impusiera á cada uno de ellos la pena de seis años y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Y la Sección de Derecho dictó sentencia en este sentido.

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Jaime Vidal Vila (conocido por Julián Sánchez Miró) sobre estafa y falsedad.

Acusará el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpilicueta.

La defensa del procesado correrá á cargo del Letrado D. Lorenzo Barceló y llevará su representación el Procurador Sr. Ballester.

LOS EXPENDEDORES DE CERILLAS

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se nos ha remitido copia de la siguiente circular para su publicación en este periódico:

«Por Real orden fecha 12 del que rige recibida hoy en estas oficinas se ordena que todos los expendedores de cerillas fosfóricas y fósforos de cartón presenten á las respectivas Delegaciones de Hacienda en las capitales de provincia y en los pueblos á los Alcaldes respectivos relación autorizada de las cantidades y clases de cerillas que tuvieran en existencias el 15 del corriente procedentes de gremio de fabricantes ya que á partir de la citada fecha la venta de los expresados efectos en la Península é islas Baleares se hace directamente por la Hacienda.

Lo que se hace público para conocimientos de los interesados esperando se dará el más exacto cumplimiento á cuantos afecta esta disposición.»

UN RECUERDO

La "Escuela Modelo„

Hace unos dos años, el Sr. Calvet, que era entonces Alcalde de Palma, en una sesión del Ayuntamiento abandonaba el sillón de la Presidencia y pasaba á ocupar un sitio entre los concejales, para defender un dictamen presentado por la Comisión de Ensanche.

Se trataba de la venta en pública subasta de la parcela de terreno existente á la espalda del Convento de Sta. Catalina de Sena.

Decía el Sr. Calvet: «yo ya sé que allí se colocó la primera piedra para la construcción de una Escuela Modelo, pero toda vez que dicho terreno resulta insuficiente para el objeto á que se le quería destinar, y el Ayuntamiento no dispone de dinero para levantar aquel edificio, la Comisión de Ensanche considera muy beneficioso el que se venda dicha parcela, y con las cincuenta mil pesetas ó mas que se obtengan, se construya la Escuela en uno de los solares resultantes del derribo de murallas, ó en el que quedará, cuando haya desaparecido el actual Matadero.»

Se opusieron á que prosperara aquel dictamen varios concejales y entre ellos los Sres. Martí y Rosselló y Cazador, invocando, entre otras razones, la de que no podían consentir que se destinara á otro objeto el solar donde con tanta solemnidad se había colocado la primera piedra para la Escuela Modelo.

Han transcurrido mas de dos años, y ninguno de aquellos Sres., que dificultaron lo que seguramente hubiera hecho que en la actualidad tuviéramos aquel centro de enseñanza, ha hecho, ni propuesto nada que vaya encaminado á la realización de lo que suponía aquella *Primera piedra.*

Por lo visto creen mas plausible el tenerla olvidada, que el trasladarla á sitio donde pudiera tener la compañía de las que completaran una Escuela Modelo.

Notas de Sport

La "carrera New York-París

Entre los sucesos mas culminantes ocurridos más allá de nuestras fronteras durante la semana pasada figura indudablemente el *raid* ó carrera automovilística de Nueva York-París. La partida de los automóviles ha sido el gran acontecimiento emocional de Nueva York. Para solemnizarlo, y antes de comenzar la carrera, *New York Times* organizó un gran banquete, que se celebró en el piso 23°. de su soberbio palacio, al que asistió además de los concurrentes al *raid*, la florinata neyorkina.

El próximo banquete tendrá efecto en Nome City en la región de Alaska. Durante la semana, los carreristas han estado trabajando en la reparación y entrenamiento de sus máquinas con gran ahinco.

En la última reunión celebrada los seis concurrentes se ha puesto de acuerdo sobre todos los puntos del reglamento y han resuelto, que, como vía excepcional y atendido lo avanzado de la estación, el recorrido de Ogden á la costa del Pacífico puede ser neutralizado; en otros términos, que nadie desde Ogden á la costa del Pacífico puede adoptar el medio de locomoción que más le convenga. Esta decisión, que primeramente suscitó algunos reparos de parte del

Automóvil Club ha obtenido despues pleno consenso. Las autoridades sportivas reconocen que el gusto culminante, esencial y decisivo de la carrera es la travesía del Alaska y el pasaje del estrecho de Behering, que hasta ahora no había intentado ninguna persona.

El recorrido de Ogden á la costa del Pacífico no ofrece ninguna dificultad seria. Se ha realizado más de cincuenta veces en automóvil. En tales condiciones, para permitir á los concurrentes alcanzar el estrecho de Behering y seguir las costas del Océano Glacial antes del deshielo, ha quedado definitivamente neutralizado el paso de Ogden á la costa del Pacífico.

Se han cruzado fabulosas apuestas sobre los seis carreristas: la máquina favorecida es naturalmente el coche americano *Thomas*, que se propone ganar á gran velocidad la distancia á S. Francisco y Alaska, viene en segundo el coche marcha alemana, luego el italiano y penúltimo las marcas francesas que presentan tres coches.

La partida se realizó el día 12 á las 11 y media de la mañana en Nueva York.

Alpinismo

La excursión que anunciamos oportunamente fué llevada á cabo sin ningún accidente por los Sres. que forman el grupo humorístico titulado «Lo Fémur».

Los que en la excursión tomaron parte fueron D. Jaime Ferrer, D. Juan Bauzá, D. Domingo Riutort, D. Bartolomé Bauzá, D. Enrique Vives, D. Guillermo Alcover, D. Antonio Piña y don Lorenzo Galmés.

Dicho grupo dirigirá una comunicación al «Fomento del Turismo» proponiéndole la colocación de postes en la carretera de Estabiliments, en el sitio en que se bifurca para Puigpuñent y Esporlas; otros en Esporlas, Bañalbufar y en Estaliens indicador del camino de herradura que conduce á Puigpuñent.

* * *

La Sociedad «Fomento del Turismo» sabemos que ha dirigido un atento oficio al grupo «alpinista» agradeciéndole las indicaciones é interés tomado por dichos jóvenes en beneficio del turismo, que tantos beneficios ha de proporcionar á Mallorca en general.

Hallazgo de cartuchos

El Sargento de la Guardia Civil del puesto de Sóller D. Pedro Alou acompañado del guardia Miguel Galmés Nicolau visitaron la posada *Can Cuart* de aquella ciudad ocupando dos cartuchos de dinamita en la dependencia que habitaba Bartolomé Oliver Vallespir (a) *Meu Coiz* manifestando este que se los había proporcionado un joven que trabajaba en la vía férrea en construcción, y que en la actualidad no se halla en esta, con el fin de aprovecharlos para pescar.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado municipal de aquella ciudad,

La limpieza pública

Varias sesiones ha destinado la Comisión de Gobierno y Policía para ultimar los detalles del nuevo proyecto destinado á lograr lo que tanto desea y necesita la población de Palma.

Después de la última subasta se concedió el plazo de tres días para que los que tuvieran derecho de tanteo lo emplearan, demostrando haber estado en posesión del barrio subastado durante 4 años consecutivos.

Parece ser que la Comisión ha discutido largamente sobre el particular acordando que cada uno de los «tanteistas» probara suficientemente su derecho y además que el actual contratista certificara el tiempo que cada uno de ellos ha estado en posesión del barrio.

Celebraríamos que dicha Comisión obrara con justicia acerca de este particular. No esperamos menos.

Un incendio en Sineu

En la casa n.° 36 de la calle de Maura de la villa de Sineu se produjo un incendio la noche del sábado.

El fuego comenzó en un cuarto dormitorio en el que dormía un anciano que pudo ser sacado pero expiró á los pocos momentos, siendo causada aquella por la asfixia.

El anciano víctima de tan triste suceso, se llama Antonio Pons Riera de estado viudo, de 83 años.

La causa del incendio se atribuye á que el anciano citado se acostó fumando y se supone quedaría dormido, prendiendo la cama.

El fuego fué notado por la hija que regresaba á su casa después de haber pasado la velada en casa de unas amigas.

La hija pidió el auxilio de los vecinos que acudieron presurosos.

El fuego pudo ser localizado siendo las pérdidas de escasa consideración.

D. E. P. el desgraciado anciano.

NOTAS MUNICIPALES

Un bando

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo primero de Marzo próximo y siguientes necesarios, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 16 de dicho mes la revisión de excenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios á que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.»

Comisión de Fomento

Para esta tarde á la una está convocada la comisión de Fomento y Beneficencia.

En esta reunión se acordará el dictámen que en definitiva debe ser presentado al Ayuntamiento en vista del informe de los Síndicos referente al arrendamiento de una finca de D. Rafael Juan para escuela de niños en el arrabal de Santa Catalina.

Probablemente también se tratará en esta sesión del servicio de coches fúnebres.

Comisión de Ensanche

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Ensanche y Murallas, acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de diferentes permisos para obras particulares.

Y la aprobación de varias cuentas.

Sesión ordinaria

Mañana á las doce y cuarto se reunirá en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Los "cines„ en Mallorca

Con el «debut» de un nuevo «cine» en La Puebla que tuvo efecto el domingo, y con el del Lírico que renovó sus sesiones anoche, Dios sabe el número de «cines» que tenemos en Mallorca.

Los hay en Manacor, Inca, Son Servera, La Puebla, Lluchmayor y algunos otros pueblos de poca importancia. Además contamos con el del Lírico, el de «La Protectora» y el que pasado mañana funcionará en el Teatro Principal.

La casa Pathé está de enhorabuena en Mallorca, pues la mayor parte de aparatos y películas que se exhiben en los «cines» de los pueblos y en «La Protectora» procedan de dicha casa. Y recordemos que el empresario del Principal estrenó tambien en tratos con aquella para la instalación del suyo.

Dado el caracter de nuestro pueblo el cinematógrafo resulta moral é instructivo. Nuestro público no gusta de películas inmorales, de cuadros que están en pugna con la educación y el gusto del público; por eso resulta un espectáculo entretenido y que ha ganado muchos prosélitos.

¿Pero durará mucho este espectáculo en Mallorca?

Ya veremos. El correo nos trae la noticia de haber sido aprobado el reglamento que contiene las condiciones que deben reunir los cinematógrafos. Luego los empresarios respectivos con los que deben velar por la conservación de tan divertido espectáculo, poniendo en condiciones reglamentarias los locales que no las reunan.

Nosotros por nuestra parte hemos de solicitar de las autoridades que tan luego se publiquen los nuevos reglamentos se revistan los locales de cinematógrafos y se haga cumplir la Ley.

Despues de todo más vale que desaparezca un «cine» que no que tengamos que lamentar cualquier día una terrible desgracia por descuido é imprevisión de gobernantes y empresarios, como las que con frecuencia nos comunica el telégrafo, en las que ha bastado una simple palabra de alarma para introducir en los públicos pánicos y confusiones indescriptibles que cuestan ya numerosas víctimas.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Hablando con el Sr. Simó

Esta mañana á las diez hemos tenido el gusto de visitar en su despacho de la «Isleña Marítima» al activo é inteligente Director Naviero de la citada sociedad, D. Sebastián Simó que en el vapor correo de Barcelona ha llegado procedente de Madrid después de haber asistido á la Asamblea de Navieros.

El Sr. Simó nos ha dicho que su precipitada venida á Palma obedece á someter á la resolución de la Junta de la Isleña las observaciones que cree convenientes respecto al proyecto general de comunicaciones en la información acordada por el Gobierno y que durará hasta el día 29 de este mes.

En el proyecto de Ley—nos ha dicho—se consigna un millón trescientas mil pesetas para las comunicaciones de Baleares y Canarias. Esta cantidad permitirá ampliar en dos líneas nuestra comunicación con el continente. Dichas líneas serán Barcelona-Palma y Barcelona-Palma-Argel arreglandamente á los tipos que hasta hoy han reinado.

Este proyecto en cuanto á los correos se refiere, actualmente con dichas modificaciones está en poder del Ministro de la Gobernación para su estudio.

Respecto á la supresión de la escala en Ibiza, en los viajes á Valencia y Alicante, dice que ha sido pedido por los valencianos el primero y la supresión de la escala en el viaje á Alicante ha sido propuesta por La Isleña, incluyendo compensación una línea Barcelona-Palma é Ibiza.

En cuanto á la línea Ibiza Barcelona no cree que llegue á ser definitiva pues tendría que aumentarse la consignación en unas 130.000 pesetas que cree no estará dispuesto el Ministro á hacer en la actualidad.

Una vez terminado el plazo concedido para la información llevaráse el proyecto á la mayor brevedad, á las Cortes para su discusión y aprobación.

El Sr. Simó viene agradecidísimo de la multitud de atenciones y agasajos de que ha sido objeto por parte de sus compañeros asambleistas y del Ministro, las facilidades que ha encontrado para el fiel desempeño de su misión, la atención con que se le ha escuchado.

La información que la Junta de la Isleña acuerde, será escrita y enviada á Madrid así que esté aprobada.

* * *

Y ya que en el despacho estábamos, hemos preguntado á nuestro buen amigo el estado actual de la nueva casa consignataria que la Isleña establece en Barcelona.

Cree el Sr. Simó que á principios del mes entrante estará ya en disposición de funcionar. Aquella se instala en el Paseo de Isabel II número 3.

La Isleña no se desprende en absoluto de los buenos servicios de la antigua casa Sureda y Robirosa; divide solamente el trabajo. La casa Robirosa estará encargada de todo cuanto esté relacionado con las aduanas y la nueva casa se cuidará de la carga y el pasaje.

Respecto á personal nada tiene aun acordado la Junta.

Sentimos no poder dar más amplitud á esta información pues en la agradable conversación con el Sr. Simó, hemos escuchado otras ideas y otros detalles que gustosos transcribiríamos, pero el corto espacio de tiempo de que disponemos nos obliga á ser concisos.

Agradecemos al Sr. Simó las manifestaciones que nos ha hecho con la amabilidad que le caracteriza. LA TARDE se complace en felicitarle por las buenas gestiones realizadas en Madrid, que redundarán de seguro en beneficio de nuestra isla.

Un cuadro

Nuestro amigo el pintor D. Pedro Cáffaro ha aumentado su colección de cuadros que tiene expuestos en Bellas Artes con una tela acabadísima hecha en el pueblo de Deyá. La visión del cuadro está tomada desde el predio «Son Sastre». En el fondo aparece un trozo de la hermosa montaña «El Teix.»

La reflexión del sol en la escarpadura, es una nota de color explendida. En primer término un pino centenario originalísimo de tonalidades en extremo exquisitas.

El conjunto es agradable y llama verdaderamente la atención de los visitantes.

Reciba el Sr. Cáffaro nuestra felicitación.

TEATROS

Lírico

Con bastante animación en la sesión de la tarde y escasa concurrencia en la de la noche se celebraron ayer las funciones en este coliseo.

La «jongleuse» Mlle Camille y el Trio Clarus hicieron las delicias del público que premió sus trabajos con aplausos.

Entre las películas presentadas llamaron la atención «La hija del armador» y «Los sueños de una maritornes».

La Protectora

Anoche llamó la atención del público la bonita película cinematográfica «La cenicienta» que se repetirá esta noche,

Ademas se estrenarán «La fiesta del pueblo» y «Entre la basura.»

Para mañana miércoles se anuncia el estreno de «Garibaldi.»

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

De Barcelona en el vapor «Lulio» han llegado esta mañana D. Enrique Sanchez, D. Enrique de Paz y D. José Call.

D. Emilio Lladó, D. Gregorio Gonzáles, D. Emilio de la Fuente, D. Alfonso Ferrer, D. Angel Segura, D. Mateo Hernández y familia, D. Juan Mestre.

D. Antonio Serra, D. José Lasfite, D. Toribio Men, y D. José Torres.

* * *

Así como teníamos ya anunciado, hoy en el vapor de Barcelona, ha llegado el director de la Isleña, D. Sebastian Simó.

Nuestra bienvenida.

De viaje

Para Barcelona en el vapor «Miramar» embarcaron ayer tarde los señores siguientes:

D. Antonio Balidar, D. José Bonnin, D. Francisco Ignatio y D. Juan Surede.

D. Arnaldo Rosselló, D. Francisco Piquer, D. Bartolomé Mulet, D. Francisco Caumayor y dos individuos de la Guardia civil.

En el mismo vapor embarcó el conde Geranda y su señora.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor-correo «Lulio» con la correspondencia, carga variada y bastantes pasajeros.

Durante el viaje ha notado viento fresco d l tercer cuadrante y mareta del mismo.

Salidas

Para Barcelona, salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar» con la valija, efectos y 19 pasajeros.

Despachados

Para Barcelona, saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear».

Generales

Mañana llegará de Mahon el vapor correo «Isla de Menorca».

—Para Ibiza y Alicante saldrá esta mañana á las doce y media el vapor correo «Lulio».

—En el puerto reina calma.

El tiempo

La tarde de ayer:

Con viento fresquito al tercer cuadrante, mareta del mismo, con su nivel bajo, admósfera y horizontes despejados principiamos y seguimos la tarde.

Al ocaso fué cayendo el viento y la mar quedando casi calma con admósfera despejada y calimoso al tercer cuadrante.

Esta mañana:

Amaneció el día de hoy con admósfera despejada, horizontes calimosos, bajo el nivel de las aguas y barómetro con tendencias de baja, vientecito al terral. Durante la mañana se llamó al tercer cuadrante, con el que se llegó al medio día.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de anteayer, recibidas ayer en Palma en el vapor correo.)

Madrid 17 (á las 14)

Disposiciones de "La Gaceta,,

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto adoptando las medidas convenientes á fin de evitar los incendios en los pabellones destinados á cinematógrafo.

Los pabellones provisionales habrán de construirse con materias incombustibles y los edificios con carácter permanente se ajustarán en todo á las prescripciones del Reglamento de teatros.

Dichos pabellones constarán sólo de planta baja.

El edificio deberá ser independiente de las edificaciones contiguas.

El local tendrá todo el servicio necesario para la extinción de incendios.

Las localidades estarán numeradas y formarán filas de 90 centímetros de respaldo á respaldo, siendo de 50 el ancho de los asientos.

El camarín que ha de contener el aparato de proyecciones deberá estar separado un metro, por lo menos, de la sala del público y construirse con fábrica de ladrillo.

Real orden resolutoria de un expediente promovido por el gremio de cereros de esta corte en solicitud de que se modifique el epígrafe por el que tributan en concepto de industrial. Este queda modificado en el sentido de que contribuirán con el 50 por ciento de la cuota que antes pagaban los industriales que figuren también matriculados en otros epígrafes.

En Mar Chica

Melilla.—El aspecto de las tropas españolas en el campamento de Mar Chica, es excelente.

Es posible que se intente establecer una comunicación directa, por tierra, entre él y la plaza, atravesando el campo moro, por el mismo camino, que siguió la mehalla imperial, el día de su retirada por la orilla del mar.

Habla Lacierva

Recogiendo juicios de la prensa extranjera, el ministro de la Gobernación ha manifestado que la llegada de la escuadra alemana á Vigo no tiene ningún carácter político internacional, ni está relacionado lo más mínimo con los asuntos de Marruecos.

Respecto del viaje del Rey ha dicho el señor La Cierva que no sabe nada, pues el único que interviene directamente en eso es el presidente del Consejo.

Hablando del petardo de la calle de la Libertad ha dicho que se trata de un explosivo insignificante, de esos con que juegan los niños.

Por último ha manifestado que mañana se celebrará Consejo de ministros en casa de Maura.

Los mártires de la Independencia

El Ayuntamiento ha acordado que los señores Betegon y Moreno Carbonero sean los encargados de erigir la estátua de los mártires de la Independencia que el Estado cede ahora al Municipio.

Se ha acordado editar en la imprenta municipal una obra de Pérez Guzmán respecto al 2 de Mayo; celebrar una exposición el 2 de Mayo, en el Retiro, de recuerdos de la Guerra; celebrar una procesión cívica y además crear un grupo escolar con 50.000 pesetas que se han aumentado en el presupuesto de Instrucción.

De Marina

Salió de Coruña y fondeó en el Ferrol el «Marqués de la Ensenada».

Salió y regresó á Ayamonte el «Ponce de León».

Ha llegado á Larache el «Extremadura».

Hoy se ha firmado una real orden aclaratoria á la base 5.ª del artículo 4.° del real decreto de 16 de enero sobre la continuación de los servicios de sargentos y cabos de marina.

Disponiendo que el jefe local del ministerio se denomine ayudante mayor.

El Rey ha firmado un real decreto reconstituyendo el cuerpo militar de artillería de Marina.

También ha firmado las siguentes disposiciones:

Proponiendo para músico mayor al opositor número 1, D. Jerónimo Oliver.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. César Rodríguez.

Nombrando comandante del «María de Molina» al capitán D. Evaristo Matos.

Comandante del puerto de Tarragona al capitán D. Miguel Pérez Moreno.

El «Montserrat»

Cádiz.—Llegó el vapor «Montserrat» de la Compañía Trasatlántica.

Los tripulantes relatan que al salir de Nueva York sufrieron temporales horrorosos de viento huracanado y frío intensísimo.

Tres el capitán, dos pilotos y cinco marineros del brik-barca «San José», de la matrícula de Barcelona, naufragado en las costas de la Florida.

Los otros tripulantes se ahogaron.

El brik abandonado fué incendiado por un buque americano para evitar peligros á la navegación.

Los náufragos continuaron á bordo del «Montserrat» su viaje á Barcelona.

La emigración

Bilbao.—Continúan partiendo numerosos emigrantes de este puerto. En su mayoría son obreros de la zona minera.

La policía ha recogido á dos niños, hermanos, abandonados en la arena por sus hermanos mayores que han emigrado á Buenos Aires.

Son de un pueblo de Zamora á donde se los envió.

Obrero sepultado

Ayer se hundió una galería de la mina «Paca», enclavada en la jurisdicción de Sopuerta.

Ha desaparecido un obrero, creyéndose que los montones de escombros lo han sepultado.

Los republicanos.—Visita

Lisboa.—Los jefes republicanos discursearon en el mitin de Aldea Galeje, en el que reinó gran entusiasmo.

Al regresar á Lisboa una manifestación les vitoreó y aplaudió.

Un numeroso gentío ha visitado las tumbas de los regicidas y del inocente que murió el día del atentado.

En todas depositaron flores y coronas.

La policía prohibió todo discurso en el cementerio.

Asesinato y suicida

Valencia.—En Cullera sujeto, despúes de alguna ausencia, fué recibido friamente por su novia y la mató de una cuchillada.

Acudió un hermano de ella y el amante le agredió y luego intentó suicidarse, produciéndose con un revólver una herida leve en la cabeza.

Al ver que acudía gente huyó á un antiguo castillo y allí se mató de otro disparo.

Madrid 17 (á las 17'15)

Alusión

El Sr. Vicenti aludirá esta tarde al Sr. Cambó para que intervenga en la interpelación sobre destitución de secretarios de Juntas provinciales de Instrucción.

La medida dictada por el señor Rodríguez Sampedro afectará á algunos de los artículos de la ley de administración local.

Concurso

La Sociedad Española de Higiene abre concurso sobre los temas siguientes:

1.° La higiene y las costumbres en la vida del obrero en España.

2.° El problema de la mendicidad en los grandes centros de población.

3.° Higiene de la edución física y moral en los Asilos de la infancia.

Se concederán premios del Marqués del Vadillo, del conde de Romanones y del ministro de la Gobernación.

Se adjudicarán en la sesión de apertura del curso de 1908 1909.

Cosecheros de uva

Almería.—Se ha reunido la Asamblea de cosecheros de uva.

Los representantes de las poblaciones aspiran á vender directamente en los mercados extranjeros sin intervención de las casas fruteras.

Una comisión compuesta de los señores Espinosa, Langlé y Campos, estudiará el asunto para su discurso en la sesión pública de la Asamblea.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul, el Sr. Lacierva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la interpelación del Sr. Vicenti, sobre el decreto de Diciembre último reorganizando las juntas provinciales de enseñanza.

El Sr. Vicenti rectifica, insistiendo en los argumentos que ya expuso en su discurso al combatir el decreto del Sr. Rodríguez Sampedro, que á juicio del orador invade las funciones del poder legislativo.

Cita los casos de varios secretarios que han quedado cesantes y llevaban más de 20 años en el cargo y más de 30 de servicios en la enseñanza. Lo que se consigue con esto es llevar la desconfianza de los ciudadanos á las leyes.

Alemania.—Comida imperial

Telegrafían de Berlín que el emperador de Alemania ha invitado á comer al embajador de Francia.

Mitin socialista

El «Berliner Tageblatt» anuncia que esta semana se celebrará una reunión monstruo en la Burgstrasse, compuesta de radicales y socialistas para reclamar el sufragio universal.

Créese que este mitin tendrá una gran importancia política.

La ley contra los poloneses

La comisión de la Cámara de los Señores de Prusia ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley sobre expropiación de los Polonesee.

La discusión duró seis horas y el proyecto del Gobierno fué muy modificado, especialmente en el artículo referente á la expropiación discrecional. La comisión colocó una serie de propiedades fuera de este ley.

No podrán ser expropiadas las propiedades que pertenezcan á los polonesses después de diez años.

Un crucero

En el mes próximo será botado en Kiel el primero de los grandes cruceros alemanes de 15.000 toneladas.

El nuevo buque costará 35 millones de francos y lo tripularán 740 hombres.

Su importancia será de dos cruceros en uno solo.

Austria.—El ferrocarril Mitrovitza

París.—Un diario alemán publica las declaraciones de un agente diplomático búlgaro sobre el ferrocarril que motivó el conflicto austro-ruso-turco.

—Para nosotros los búlgaros, dijo el diplomático, cada nuevo ferrocarril que sirve á los intereses de nuestro comercio y de nuestra civilización, es bien recibido, sean cuales fueren los constructores. Lo que nos interesa es saber si esos ferrocarriles nos serán útiles. Deseamos que cojan la mayor parte de nuestro territorio, y no nos gustaría que Servia fuese preferida».

Parece, sin embargo, que se ha modificado la tirantez de relaciones entre ambos países, pues se anuncia que el embajador de Austria en Constantinobla ha dado una comida diplomática en honor del embajador ruso.

Marruecos.—Muley Hafid

«Le Matin» dice que Muley Hafid ha dirigido una nota al Consejo general de Francia reclamando la neutralidad de esta nación en la lucha que mantiene con los adictos á Abd-el-Aziz, y la retirada de sus tropas de Casablanca.

La escuadra alemana

Berlin.—La escuadra alemana llegará á Vigo el día 20, regresando á Kiel el día 28.

El Japón y Filipinas

Telegrafían de Manila que la Junta revolucionaria de Filipinas residente en Tokio, continúa enviando informes exagerados de una próxima invasión de japoneses á Filipinas.

La Junta recrude e la campaña de espionaje que ejercen los japoneses en diferentes provincias, sacando planos topográficos.

Los filipinos ofre en hospitalidad á los espías japoneses.

Un aniversario

Cablean que en la Habana algunas autoridades civiles y militares y la sociedad titulada Hijos de la Revolución han depositado flores en el lugar donde estalló el «Maine».

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 18 (á las 2·25)

Motín á bordo de un acorazado francés.

Se reciben despachos de Tolón dando cuenta de que á bordo del acorazado francés «Democratie» estalló un motín entre los tripulantes del buque.

Los marineros indisciplinados alegaron como causa del motín la mala calidad del rancho que se les servía.

El acto de indisciplina llegó á alcanzar proporciones alarmantes, empleando la oficialidad las más enérgicas medidas y requiriéndose el concurso de los otros buques de guerra caso de que la indisciplina llegara á convertirse en sublevación.

Después de algunos esfuerzos pudieron ser aplacados los marineros.

La opinión insinúa que elementos perturbadores trabajan subversivamente las tripulaciones de la marina francesa.

Precauciones en Valencia.—Cierre general.

Según comunican de Valencia, en esta capital reina bastante excitación con motivo de continuar encarcelado el célebre Doctor Moliner.

Anúnciase que hoy ó mañana se realizará una imponente manifestación y un cierre general de tiendas en señal de protesta contra el encarcelamiento de aquel catedrático.

Las autoridades han conferenciado con el Ministro de la Gobernación sobre el particular.

El gobernador civil y el alcalde se han puesto de acuerdo, habiendo resuelto adoptar toda clase de precauciones para el caso de que se intentara perturbar el orden.

Como la excitación que reina es grandísima, témese que ocurran desórdenes que las autoridades se proponen reprimir con la mayor energía.

¿Conjuración en Filipinas?—Contra los yankées

Un periódico de Paris publica despachos de su corresponsal en el Extremo Oriente, con noticias que han causado viva impresión.

Dice el mencionado corresponsal que entre los indígenas de Filipinas se nota de algún tiempo á esta parte extra ordinaria agitación contra los europeos, especialmente contra los americanos.

Se habla con gran insistencia de que los filipinos han fraguado un vastísimo complot, que tendría por objeto exterminar á los yankis y combatirlos sin cuartel, si llegara á declararse la guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

Añádese en los despachos que los japoneses intervienen en estos manejos, los cuales han prometido la independencia á los filipinos á cambio de esta conjuración.

Estos rumores han producido una gran impresión en todas partes, pues parecen confirmar las sospechas de una próxima guerra.

Fallecimiento de un académico

Dicen de Valencia que ha fallecido el académico correspondiente de la Lengua Sr. Serrano Morale».

El finado se había conquistado un puesto privilegiado por su gran cultura intelectual.

Su muerte ha producido en Valencia general sentimiento.

El Rey en Moratalla

Comunican de Moratalla que los Reyes continúan en aquel pueblo realizando excursiones por los pueblos vecinos.

Los Reyes se muestran muy satisfechos de su estancia en Moratalla.

Ayer D. Alfonso y D.ª Victoria acompañados de su servidumbre visitaron la yegüa a militar establecida en aquella zona.

Luego se jugó una partida de polo que resultó muy interesante.

Los Reyes y sus acompañantes regresaron á Moratalla complacidos de su excursión.

Inundaciones en Málaga.—Destrozos

Se telegrafía de Málaga anunciando que cesaron las lluvias que caían copiosamente, no habiendo llegado á inundar la población, como se temía, el rio Guadalmedina.

Como las lluvias habían causado grandísimos desperfectos en muchos caminos, varios pueblos habían quedado incomunicados.

Posteriormente se han recibido noticias de los mismos.

Sábese que muchos campos quedaron completamente inundados, y que estas inundaciones alcanzaron las partes bajas de algunos pueblos.

En el de Alahurín la inundación fué completa, habiéndose registrado grandísimos destrozos que se calcula han producido pérdidas de gran consideración.

Sospechosos detenidos

Dicen de Granada que la policía ha detenido á dos individuos que infundían sospechas.

Fueron conducidos al Gobierno civil en donde se les sometió á un riguroso interrogatorio.

Los individuos en cuestión son de nacionalidad extrangera y parece que han incurrido en algunas contradicciones.

Continúan detenidos.

¿La guerra yanki japonesa?

Un periódico de Paris publica un despacho que ha producido enorme sensación.

Afirma el corresponsal que los japoneses están aprovisionando sus buques de guerra dotándoles de cuantos elementos se necesitan para entrar en campaña.

Estos preparativos se han realizado en medio del mayor secreto.

Termina su correspondencia afirmando que a flota japonesa atacará á la americana en aguas de Filipinas.

Estas noticias han producido en todas partes una grandísima impresión.

Principe prusiano en Paris—A Vigo

Comunicican de Paris que ha llegado el principe Adalberto de Prusia.

Este permanecerá poco tiempo en Paris marchando luego á Vigo para unirse á la escuadra alemana que ha de llegar á aquel puerto dentro de breves días.

Parece que se modificará el itinerario de dicha escuadra ordenándosela que prosiga desde Vigo su viaje á Marruecos en vez de regresar á Alemania como se había dicho hasta ahora.

Maura enfermo

El Presidente del Consejo Sr. Maura se encuentra guardando cama á consecuencia de un catarro que sufre.

Esta dolencia le impedirá salir algunos días de casa.

No inspira sin embargo, ningun cuidado serio.

El Congreso.—Interviene Francos Rodríguez.—El proyecto de Administración local.

En el Congreso continuó la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»).

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Francos Rodríguez presenta una enmienda al artículo 38, y la apoya pronunciando un elocuente discurso.

Se pronuncia en contra del voto corporativo, cuyo establecimiento combate con energía, y defiende el sufragio universal.

Dice que esta parte del proyecto es inaplicable, y que encierra una mixtificación del sufragio universal.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, el cual rebate algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Francos Rodríguez.

Defiende la implantación del voto corporativo, que dice existe en la legislación de muchos Estados.

Después de rectificar ambos oradores, se suspende el debate levantándose la sesión.

El Senado.—La suspensión de las garantías.

Se celebró la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Se vota definitivamente el proyecto de reforma del cuerpo de policía.

Se inicia el debate relativo al proyecto de suspensión de garantías en Barcelona.

El Sr. Calvetón consume un turno en contra.

Censura el proyecto y dice que no hay motivos bastantes para aplicar tal medida.

Añade que los atentados terroristas serían facilmente inevitables con una buena organización de la política.

Le contesta el Sr. Lacierva refutando al Sr. Calvetón.

Dice que los atentados terroristas tienen alarmada á la sociedad por cuyo motivo es indispensable adopte medidas rigurosas que restablezcan la normalidad.

Promueve un vivo incidente entre ambos.

Se suspende el debate levantándose seguidamente la sesión.

Las bombas de Barcelona.—Telegramas oficiales.

En el ministerio de la gobernación se recibieron anoche telegramas oficiales dando cuenta de que en Barcelona habían explotado dos bombas.

Una hizo explosión en una casa de la calle del «Nom de Deu» (?) y la otra en la calle de San Ramón que es una travesía entre las calles del Conde del Asalto y San Pablo.

La bomba de la calle de San Ramón explotó en la escalerilla señalada con el número 17, á las cinco y media de la tarde.

A consecuencia de esta explosión resultó herida gravísimamente una anciana que falleció á los pocos instantes.

También resultó con heridas leves consideración una joven.

Parece que las heridas principales que esta registra fueron debidas á haberse desprendido, cayéndole sobre el rostro, los cristales del edificio en que hizo explosión la bomba.

En Barcelona reina gran pánico ante la frecuencia con que se repiten los atentados terroristas.

Gaceta del día

La guardia civil del puesto de Manacor ha puesto en conocimiento del señor Gobernador de que el procurador de aquella villa D. Jerónimo Sureda Castor había maltratado de palabra y obra al vecino del citado pueblo Juan Riera Massanet, infiriéndole una serie de golpes que le causaron una hemorragia en la nariz.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado Municipal.

Ayer fué curado en el Dispensario de la Cruz Roja del Molinar de Levante Mateo Sanz Ordinas que presentaba una herida en la frente de bastante consideración producida por la caída de un poste Telegráfico.

El vapor Lulio llegado hoy de Barcelona, ha sido portador de varias cabezas de ganado vacuno.

En la carretera del Molinar y punto conocido por los Cuatro Caminos, volcó ayer tarde un carretón de carreras que por allí transitaba á gran velocidad.

El conductor sufrió la dislocación del brazo derecho.

El caballo sufrió la rotura de una pierna trasera y el carretón quedó completamente inutilizado.

Se venden vales de respuesta en las Expendedurias de Tabacos de las calles de la Cadena núm. 2, Borne núm. 3, Cererols núm. 14 y Conquistador número 25.

Los que se presenten de otras naciones pueden canjearse por sellos de correo de 25 céntimos en todas las expendedurias.

A la hora de cerrar nuestra edición se halla reunida la Comisión Provincial.

Se interesa que se presente en las oficinas del gobierno militar el repatriado Sebastián Salvá Cardell.

Sabemos que la sociedad «Veloz Sport Balear» adornará la fachada de su local durante los próximos días de Carnaval, con una alegoría ciclista-carnavalesca que abarcará todo el edificio y se nos asegura llamará poderosamente la atención.

En sus salones, como todos los años, habrá lucidos bailes de máscaras.

D. Luis Villanueva (Blanquet) nos participa haber establecido un nuevo servicio de vinos á domicilio, expendiendo á precios módicos desde los más ricos vinos de Jerez hasta la clase corriente de mesa.

Ha sido denunciado al Juzgado un sujeto que anoche cometía abusos deshonestos en el mingitorio de la plaza del Mercado.

Al anochecer de ayer, un caballero que transitaba por la plaza de Santa Magdalena recibió un tremendo golpe en una ceja producido por un «diábolo» con el que estaban jugando varios muchachos.

Estos al ver el daño que habían causado tomaron las de Villadiego, sin poder ser alcanzados.

Dada la gran afición que ha despertado aquel juego entre nuestra chiquillería, es de suponer que no sea esta la única desgracia que se registre.

La Comisaría de Guerra de Mahón anuncia un concurso que tendrá lugar el día 10 de Marzo, para la adquisición de víveres y artículos con destino al Hospital Militar de aquella plaza.

La Alcaldía de Villa-Carlos (Menorca) á los mozos correspondientes al reemplazo del corriente año Bartolomé Colomar Mari, Ramon Alvárez Martinez, Martín Barceló Sastre, Gabriel Vidal Esbert, de ignorado paradero, para que concurran el día 1.° de Marzo próximo, al acto de declaración y clasificación de soldados.

De Barcelona se fugó en la noche del doce al trece del actual el Oficial de aquella Administración de Correos don Luis Albesú, llevándose varios pliegos de valores; el Gobernador ha dado las oportunas órdenes para la busca y captura del citado oficial.

El Director General de Ferrocarriles de Mallorca ha remitido al Sr. Gobernador, para inserción en el B. O., un anuncio convocando á los Señores Accionistas para celebrar Junta General el próximo día 28 del corriente á las tres de la tarde en la estación de Palma por no haberse reunido número suficiente para la convocada el día 16.

ALMACENES MATONS ✦ CAN JUANET

POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASION PARA COMPRAR BARATO



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**



CONFITES GRAU YNGLADA

Únicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍFILIS

CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis   Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dán á las vías génito-urinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho días; con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sugestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos COSTANZI que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU YNGLADA

Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones

con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.— Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.— Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.— Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

CENTRO ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; de este periódico.

PIDANSE TARIFAS



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

PASTILLAS DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumaticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma Dr. Valenzuela, depositario.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 1º del corriente el magnífico vapor

BRASILEÑO

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans; saldrá de Barcelona el día 16 de Febrero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para LAS PALMAS, TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el acreditado y veloz vapor, el día 29 del corriente Febrero,

MIGUEL GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.



Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no tiene los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.º 34

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERIA SOLER — Conquistador, 41

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA

DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovéon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo Itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41